

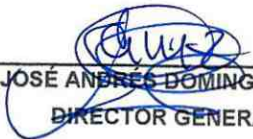


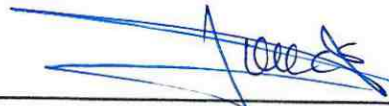
Cuenta Pública 2024
Instituto Estatal de Educación para Adultos
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
7421-1	JUICIOS LABORALES	\$33,602,934.37
	TOTAL	\$33,602,934.37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. JOSÉ ANDRÉS DOMINGO MORALES ZAYAS
DIRECTOR GENERAL DEL IEAA


C. JESÚS CASTRO SOLÍS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEAA



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

MEMORÁNDUM NO.: IEEA/DG/UAJ/003/2025

**ASUNTO: Se remiten pasivos contingentes
correspondientes al mes de diciembre 2024**


"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 07 de enero de 2025

**C. LILIANA MONTIEL AQUINO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEA
PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción III y 15 fracciones I y X del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Educación para Adultos; remito la relación de **JUICIOS LABORALES (PASIVOS CONTINGENTES)** correspondientes al mes de **DICIEMBRE 2024** con corte al día 31 del mes de diciembre del año 2024 -**Anexo Único**-, a efecto que se pueda integrar la información que les sea requerida respecto a los asuntos laborales con los que cuenta esta Unidad de Asuntos Jurídicos a mi cargo.

Sin otro particular, agradezco la amable atención que le brinde al presente.

ATENTAMENTE


**C. CHRISTIAN ISRAEL GUSTAVO ORTEGA MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

07 ENE 2025
6:40 pm
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS
Hacer historia. Hacer futuro.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

07 ENE 2025 18:32
RECIBIDO
Hacer historia. Hacer futuro.

C.C.P. C. JOSÉ ANDRÉS DOMINGO MORALES ZAYAS. - DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. MISMO FIN.
PRESENTE.
C. MARÍA LUISA LÓPEZ ZÁRATE. - ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL IEEA. MISMO FIN.
PRESENTE.
ARCHIVO.
CIGOM/KCM

Avenida 15 poniente No. 902, Colonia Santiago, Puebla Pue; C. P. 72410.

Teléfono: (222) 2119180 Ext. 110 y 194 | pue_juridico@inea.gob.mx | www.ieea.puebla.gob.mx


"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
INFORME SOBRE JUICIOS LABORALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	ACTOR	EXPEDIENTE	JURISDICCIÓN	FECHA DE INGRESO AL IEAA	FECHA DE SALIDA DEL IEAA	ESTADO PROCESAL	IMPORTE ESTIMADO A LA FECHA DEL INFORME	PROYECCIÓN		
								BAJA PROBABILIDAD DE EJECUCIÓN	ALTA PROBABILIDAD DE EJECUCIÓN	INDEFINIDO
1	PORFIRIO ANGEL OSORIO SOLIS	1423/2009	FEDERAL	01/10/1986	13/11/2001	SE INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NO. 1498/2023 Y RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA, AMBOS PROMOVIDOS POR EL IEAA, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESOLVERSE	\$5,537,268.36		X	
2	VIRGINIA ESTHER CASTAÑEDA MALDONADO	D-3/357/2017	LOCAL	01/06/2005	02/02/2017	SE DESAHOGÓ LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR EL IEAA EN EL RECURSO DE REVISIÓN DE ACTOS DE LA PRESIDENTA EJECUTORA, ESPERANDO LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE	\$517,860.87		X	
3	NOÉ AYALA SÁNCHEZ	D-3/1148/2011	LOCAL	15/02/1999	15/11/2009	SE PROMOVIÓ INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2024, EN CONTRA DE LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO POR EL QUE SE TIENE DEVUELTO EL EXPEDIENTE LABORAL DE ORIGEN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO	\$1,969,529.68		X	
4	CYNTHIA BOLAÑOS ACEVES	D-3/51/2017	LOCAL	15/11/2011	15/11/2016	SE INTERPONE INCIDENTE DE INCOMPETENCIA	\$1,389,966.93	X		
5	OMAR SORIANO CATANA	D-3/106/2017	LOCAL	12/06/2002	26/12/2016	SE INTERPONE INCIDENTE DE INCOMPETENCIA	\$864,701.76	X		
6	ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ	387/2008	FEDERAL	16/10/2001	18/02/2008	SE PROMOVIÓ INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN Y SE ENCUENTRA EN ESPERA DE RESOLVERSE	\$1,202,578.35		X	
7	MAXIMINA ALFONSO CAMPOS	147/2011	FEDERAL	25/03/2003	23/07/2010	SE ADMITE EL AMPARO DIRECTO CONTRA EL LAUDO QUE CONDENA AL IEAA	\$1,390,186.97		X	
8	RENE ZURITA SÁNCHEZ	D-3/413/2017	LOCAL	01/02/2003	15/02/2017	SE ADMITE EL AMPARO DIRECTO CONTRA EL LAUDO QUE CONDENA AL IEAA	\$2,560,910.93		X	
9	HERMINIA SÁNCHEZ ROSAS	D-3/935/2015	LOCAL	N/A	N/A	SE DESAHOGA EL INCIDENTE DE CADUCIDAD PENDIENTE DE RESOLVERSE	\$317,608.92	X		
10	GONZALO ARMANDO ROMÁN BRAVO	D-3/568/2016	LOCAL	N/A	N/A	SE DESAHOGA AUDIENCIA INCIDENTAL PENDIENTE DE RESOLVERSE	\$1,355,883.74	X		
11	VICTOR VIDALS CONTRERAS	D-3/811/2012	LOCAL	01/11/2006	17/07/2017	SE RESERVA ACUERDO DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	\$1,055,882.64			X
12	ELIA HERNÁNDEZ ORTEGA	D-3/955/2015	LOCAL	N/A	N/A	SE OTORGA A LAS PARTES TÉRMINO PARA FORMULAR ALEGATOS	\$632,428.91	X		
13	GUILLERMO CRUZ ÁLVAREZ	D-3/754/2011	LOCAL	15/07/2002	01/03/2007	SE DESAHOGA AUDIENCIA INCIDENTAL DE INCOMPETENCIA Y SE RESERVA EL ACUERDO	\$4,850,067.15			X

14	ARMANDO TERRÓN ROMERO	486/2011	FEDERAL	16/01/2001	02/07/2011	SE ADMITE EL AMPARO DIRECTO CONTRA EL LAUDO QUE CONDENA AL IEAA	\$2,386,619.90		X		
15	ANTONIO ORTÍZ VÁZQUEZ	1808/2016	FEDERAL	N/A	N/A	SE INTERPONE INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN Y SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVERSE	\$4,590.73		X		
16	MARIA DEL SOCORRO PATRICIA ÁLVAREZ MORENO	D-3/182/2019	LOCAL	N/A	N/A	EN ESPERA DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	\$654,734.76			X	
17	JOAQUIN COHETERO ORTÍZ	D-3/60/2019	LOCAL	N/A	N/A	SE DESAHOGA AUDIENCIA INCIDENTAL PENDIENTE DE RESOLVERSE	\$463,417.45			X	
18	NOE TORRES GUTIÉRREZ	369/2010	FEDERAL	15/10/2016	23/06/2010	SE INTERPONE REVISIÓN DE ACTOS EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 14 BIS DE LA CDMX	\$3,772,826.56		X		
19	BLANCA GONZÁLEZ ROJAS	D-3/40/2020	LOCAL	16/01/2017	15/01/2020	AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, SE RESERVA ACUERDO	\$282,860.13			X	
20	CRISTELA PÉREZ MÉNDEZ	D-3/498/2020	LOCAL	11/02/2011	15/01/2020	EN PERIODO DE DESAHOGO DE PRUEBAS	\$331,235.32			X	
21	BEATRIZ ZAVALA DE JESÚS	D-3/267/2020	LOCAL	08/02/2006	15/01/2020	SE RESERVA ACUERDO CORRESPONDIENTE A OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	\$381,434.69			X	
22	GIOVANNI SALAZAR DURÁN	D-3/566/2021	LOCAL	15/06/2017	17/04/2021	SE EMITE LAUDO QUE ABSUELVE AL IEAA, EN CONTRA DEL CUAL LA PRODET PROMUEVE AMPARO	\$387,330.86	X			
23	JESÚS ORTÍZ VÁZQUEZ	D-3/201/2019	LOCAL	01/03/1998	12/06/2019	DESAHOGO DE PRUEBAS	\$1,101,717.66			X	
24	JESÚS ALEXIS SALAZAR DURÁN	D-3/503/2021	LOCAL	01/09/2016	16/03/2021	SE EMITE LAUDO QUE ABSUELVE AL IEAA, EN CONTRA DEL CUAL LA PRODET PROMUEVE AMPARO	\$156,531.42	X			
25	KARINA ISABEL GABRIEL RODRIGO	D-404/2024	LOCAL	16/02/2018	N/A	SE RADICA LA DEMANDA ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO	\$0.00	X			
26	ROBERTO CIRIO SÁNCHEZ	D-421/2024	LOCAL	16/01/2013	N/A	SE RADICA LA DEMANDA ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO	\$34,759.68	X			
SUMA							\$33,602,934.37				


 CHRISTIAN ISRAEL GUSTAVO ORTEGA MARTÍNEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

EEPS*.- Empleada de Empresa Prestadora de Servicios
 PDT**.- Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NOTA: EL PRESENTE INFORME SE EMITE CON BASE EN DATOS QUE CONSTAN EN DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES LABORALES EN LA UNIDAD A MI CARGO. EN AQUELLOS EXPEDIENTES QUE SE RECLAMEN PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, TENDRÁN QUE SER CUANTIFICADAS POR PARTE DE LAS ÁREAS CONTABLES QUE CUENTAN CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEAA. LA OPINIÓN SOBRE LA PROBABILIDADES DE EJECUCIÓN DEPENDE DE MÚLTIPLES VARIABLES PROCESALES, POR LO QUE ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA DETERMINAR CON CERTEZA EL RESULTADO. LAS DEMANDAS PRESENTADAS SON DE EMPLAZAMIENTO INMINENTE.